



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "SHUSHUFINDI"

Creado mediante Registro Oficial N° 802 de agosto 7 de 1984



## RESOLUCIÓN No. 2017-GADMSFD-072 SESION ORDINARIA No. 17 DEL 06 DE JULIO DEL 2017

### EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SHUSHUFINDI

#### CONSIDERANDO:

Que, el señor Alcalde, en uso de sus atribuciones, ha notificado a los señores concejales, dentro de los términos de ley, la convocatoria para la sesión ordinaria del día jueves 06 de julio del 2017.-

1. Que, en el octavo punto del orden del día, se ubicó para tratamiento y resolución del concejo, "Lectura y Aprobación del acta de la sesión ordinaria No.16 del 22 de junio del 2017".-
2. Que, luego de la lectura del acta por parte del señor Secretario General, culminada la lectura de la misma, el señor Alcalde puso el punto a consideración del seno del concejo para la resolución correspondiente.-
3. Que, se calificó la moción presentada por la señora Concejala Obst. Rosa Vargas, y se recepto la votación, y se obtiene como resulta que la única moción presentada, obtuvo votación unánime.-

Con las atribuciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

#### RESUELVE:

**UNICO:-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 16 del 22 de junio de 2017, sin observación o modificación alguna.-

Shushufindi, julio 07 de 2017

Lo certifico:



Ab. Ricardo Ramos  
**SECRETARIO GENERAL**